



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

MEMORANDO

AMC-DA-007-2021
Cajicá, 28 de enero de 2021

PARA: MARTHA ELOÍSA BELLO RIAÑO
Jefe Oficina de Control Interno

DE: ARQ. FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal de Cajicá

ASUNTO: Aprobación Plan de Acción – Plan Anual de Auditorías de Gestión vigencia 2021 Oficina de Control Interno

Respetada Jefe Oficina de Control Interno:

Reciba un cordial saludo. De manera atenta y de acuerdo con lo dispuesto en la reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 21 de enero de 2021 y como consta en el Acta No.01 – 2021 de dicho comité, le informo que el Plan de Acción – Plan Anual de Auditorías de Gestión vigencia 2021 para la Alcaldía Municipal de Cajicá fue aprobado.

Atentamente,

FABIO HERNAN RAMIREZ RODRIGUEZ
Alcalde de Cajicá

Adjunto lo enunciado en cinco (5) folios

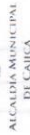
Proyectó: Martha Eloisa Bello Riaño – Jefe Oficina Control Interno
Aprobó: Álvaro Andrés Pinzón Cadena – Secretario General



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA

PLAN DE ACCIÓN - PLAN ANUAL DE AUDITORIAS DE GESTION VIGENCIA 2021 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 1 de 1

Plan de Acción - Plan Anual de Auditorías de Gestión vigencia 2021 Oficina de Control Interno

Objetivo del Plan: Relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua en la ejecución de los procesos. Lo anterior en cumplimiento de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento y relación con entes externos de control.

Alcance del Plan: Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, mesas de trabajo, capacitaciones y jornadas de Autocontrol entre otros.

Lo anterior en ejecución del la Séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG Control Interno y evidenciando el cumplimiento del objetivo de MIPG que a la letra dice: "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua".

Criterios:

- Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda (Normograma Alcaldía Municipal de Cajicá)
- Autorías efectuadas por los organismos de control
 - Autorías efectuadas por la Oficina de Control Interno
 - Mapa de riesgos por proceso de la Alcaldía de Cajicá
 - Normatividad aprobada durante la Pandemia del COVID 19
 - Circular Externa 100-10 de 2020 de la Vicepresidencia de la República y otros "Lineamientos para vigilancia y protección de recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19".
- Requerimientos según autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG - Séptima Dimensión Control Interno

Recursos:

- Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno
- Financieros: Presupuesto asignado
- Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa.
- Información suministrada por los dueños y demás servidores que hacen parte de los equipos que ejecutan los diferentes procesos de la Alcaldía de Calica

1. Auditorías Internas de Gestión

TÍTULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS	PRIORIZACION	Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado
Gestión de Compras y Contratación (Contratación, publicación, supervisión).	Estratégico Misional Apoyo Evaluación y Control	Riesgo Aud.Org Control Solic.Alt.a Dirección				X			X	X	X	X	X	X	X		Secretaria General - Directora de Contratación y Almacenista General

Gestión de Hacienda Pública (Gestión Financiera)				X							X									Secretario de Hacienda - Directora Financiera- Profesional Universitario Contador
Gestión de Infraestructura y Obras Públicas (Ejecución de obras, Supervisión e Interventoría)		X									X									Secretario de Obras Públicas e Infraestructura y Directores
Gestión de Comunicación (Planeas, impacto, estrategias)	X										X									Jefe Oficina de Prensa y equipo de trabajo
Gestión Ambiental y Desarrollo Rural (Ejecución ordenes sentencia Rio Bogota)		X									X									Secretario de Ambiente y demás responsables de la ejecución Ordenes Sentencia Rio Bogotá
Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana (Gestión del Riesgo)		X									X									Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana y Directora de Gestión del Riesgo
Gestión de TICS operación del área tecnología y de las comunicaciones durante la pandemia		X									X									Secretario de Planeación y Director de las TICS
Gestión de Desarrollo Económico		X									X									Secretario de Desarrollo Económico
Gestión de TICS, auditoria al modelo de seguridad y privacidad de la información MSPi		X									X									Secretario de Planeación y Director de las TICS
Gestión de Compras y Contratación (Arqueo Caja Menor)		X									X									Secretario General
Gestión Estratégica (Plan de Desarrollo)	X										X									Dirección de Planeación Estratégica - Todos los Procesos
Gestión de Desarrollo Social- Programa Adulto Mayor		X									X									Secretaria de Desarrollo Social y Directora
Gestión de Talento Humano (Auditoria Cumplimiento Resolución 666 de 2020 del Ministerio de Protección Social - "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID -19" Ejecución de los programas a su cargo, trabajo virtual y mejora continua en el talento humano.		X									X									Secretaria General y Director de Gestión Humana
Gestión de TICS - Página Web		X									X									Secretario de Planeación y Director de las TICS
Gestión Documental y Archivo		X									X									Secretaria General y Técnico Administrativo de Archivo
Gestión Jurídica - Normograma		X									X									Secretario Jurídico
Gestión de Transporte y Movilidad	X										X									Secretario de Transporte Movilidad y Director
Gestión de Educación	X										X									Secretario de Educación y Directora
Gestión en Salud	X										X									Secretaria de Salud y Directoras
Gestión de Desarrollo Social Programa Personas diversamente hábiles	X										X									Secretaria de Desarrollo Social y Directora
Gestión Estratégica-Rendición de Cuentas											X									Todos los Dueños de Proceso

[illegible]

[illegible]

